



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de Septiembre de 2.003

Expediente N° 404/03

RES. D. Cs. Ex. N° 224/03

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma del Título Intermedio de **Analista Químico** de la carrera Licenciatura en Química Plan 1997 presentada por la Srta. Martínez, María Florencia L.U.N°: 205.087;

CONSIDERANDO:

La Res. C.D. Cs. Ex. N° 108/02 y en particular el artículo 2° de dicho instrumento legal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Reconocer la asignatura **BIOLOGIA**, aprobada por el Srta. Martínez, María Florencia L.U.N°: 205.087 en la carrera de Licenciatura en Química Plan 1997 (Convenio Bioquímica y Farmacia) como **OPTATIVA** para el Título Intermedio de **ANALISTA QUÍMICO** de dicha carrera, de acuerdo al artículo 2° de la Res 108/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso de la Srta. Martínez, María Florencia el 03 de Septiembre de 2.003.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control de Curricular a sus efectos. Cumplido, **RESERVESE**.

fa

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS